146

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 10.272.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UN CONTADOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACION.-

750.-

Asunción, 19 de septiembre de 1945.-

VISTOS: la nota del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación; y el Decreto Nº10.137 de fecha 4 de septiembre de 1945.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Contador del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación, al Sr. Antonio Alonso Ramírez, en reemplazo del Sr. José Pospischill, con antigüedad del 1° de septiembre cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Juan Stroessner